



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 26 de noviembre de 2019

Expediente N° 8.375/2007 – Cuerpo I y II

RESD-EXA N° 655/2019

VISTO la Nota-Exa N° 3.298/19 a fs. 296 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Mag. María Alejandra Carrizo eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Didáctica Especial de la Química de esta Facultad, desde el 1 de noviembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia se debe por haber sido incorporada al Régimen de Permanencia en un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/10/19, encomienda al señor Decano emitir las resoluciones de aceptación de las renunciaciones de los Auxiliares Docentes de esta Facultad, Ad-Referéndum.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad – Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

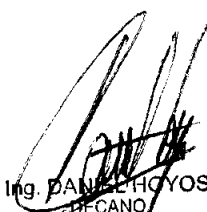
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia de la Mag. María Alejandra CARRIZO, D.N.I. N° 13.977.296, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Didáctica Especial de la Química de esta Facultad, a partir del 1 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. María Alejandra Carrizo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo de la Facultad para su homologación.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa